



Exigimos coherencia con lo dicho en la Asamblea de Sants: “Si una de las dos urnas dice que no, no se firma la propuesta de la empresa”

Después de la doble votación que hicimos el lunes y del resultado por parte negativo de los conductores y el positivo de los otros colectivos, desde CGT nos temíamos lo que ya se está haciendo realidad por parte de los tres de siempre (Sit, Ugt y Ccoo). A pesar de lo dicho en la Asamblea de Sants por parte de la tan cacareada “mayoría sindical”: “*si una de las dos urnas dice que no, no se firma la propuesta de la empresa*”, no han tardado ni un día en empezar una campaña de desprestigio hacia todo aquel trabajador que ha osado insinuar que había que respetar lo dicho en la urna de los conductores porque, sino, ¿para qué se pusieron dos urnas? ¿para qué se nos dijo que sólo los conductores podrían decidir sobre su sistema de descansos? Una vez más, los tres de siempre, hacen caso omiso a sus propias promesas y se arrodillan a lo que les manda la dirección de la empresa.

Nadie duda que en esta negociación el objetivo principal de la dirección ha sido el intento de cambiar el **sistema de descanso de los conductores**. Por eso, en su día en el seno del **Comité de Empresa** se decidió que cualquier cambio en los descansos de los conductores tendría que ser refrendado por ellos mismos, ya que el acuerdo de los trece fines de semana conseguidos después de una huelga también fue acordado en referéndum. Debido a esto hemos podido oír una y otra vez a los dirigentes del **SUC** que nunca les cambiarían los descansos a los conductores sin consultarles previamente.

Pero como decimos, los dirigentes del **SUC** han demostrado su ineptitud a la hora de llevar adelante los acuerdos, **¿tanto hubiese costado preguntarles primero a los conductores si aceptaban o no el cambio de sistema de descansos que aparece en la propuesta de la empresa?** Hoy lo que se está debatiendo, no es un preacuerdo entre dos partes, sino lo que la empresa quiere dar, como ha pasado en toda la negociación, donde no se ha discutido ninguna de las plataformas existentes.

La trampa que estaban buscando les salió mal, porque lo que querían hacer con la misma pregunta en las dos urnas, era una única acta de votación, donde no se reflejara las diferentes votaciones efectuadas, con lo que nos tratarían de tontos... **“les hemos preguntado lo mismo por separado y ahora lo juntamos en el escrutinio de las dos urnas”**, suerte que desde **CGT** nos dimos cuenta y, al final, se contó por separado.

No teníamos ninguna duda de que UGT y SIT ni se iban a plantear lo dicho por los conductores, mientras que CCOO y, en concreto, su secretario general, Mena, lo tenía más difícil, ya que fue él quien en la asamblea de Sants anunció lo de las dos urnas y que si en una salía que no era que no. Ahora, hemos podido leer en su panfleto que ha pasado la patata caliente a sus afiliados, lo cual, teniendo en cuenta experiencias pasadas, nos da por seguro que acabaran firmando. Todo esto no significa que no haya habido delegados de UGT y SIT que no hayan dicho durante el referéndum lo mismo que dijo Mena en la Asamblea. Ahora, y como por arte de magia, parece que se han olvidado.

La ineptitud del SUC llega a lo absurdo y encima ahora la quieren tapar incluso intentando enfrentar a los colectivos entre si, cosa que desde aquí les decimos que no lo van a conseguir, los trabajadores nos podemos enfrentar con la dirección de la empresa, también con los vividores sindicales, pero nunca lo haremos entre nosotros mismos.

Pues que les quede claro, en CGT, no nos hemos olvidado de lo dicho y por eso vamos a seguir peleando.

¿Y AHORA QUE?

Para **nosotros**, después del resultado de la consulta del lunes, no se debe firmar nada, sobretodo debido a los acuerdos del **Comité de Empresa** y las manifestaciones en la asamblea de trabajadores; y como sindicato llamamos el martes por la mañana a Tintoré, portavoz de la empresa, para exigir que se reabra la mesa de negociación. Después llamamos al presidente del comité de empresa, Calvo de CCOO, para pedir una reunión del comité para decidir que pasos seguir después de que saliese el NO de los conductores, lo cual ya nos han comunicado que dicha reunión será el próximo miércoles 28 a las 9 de la mañana, en sitio indeterminado. También, le pedimos la posición de CCOO y Calvo contestó que la estaban estudiando...

Desde CGT, entendemos que quien tiene prisa por firmar es la empresa, que ya ha vendido en la prensa que habrá más servicios en fines de semana, por lo tanto, si todos los sindicatos nos negásemos a firmar les pondríamos en un serio aprieto. Entonces, sería el momento de empezar a conseguir lo que queremos los conductores sin echar a perder lo que ya han sacado los mecánicos y los administrativos.

Y, por último, no debemos olvidar que si todos los sindicatos se uniesen para la huelga, la movilización sería total y daría sus resultados. En CGT estamos por esta vía y seguiremos defendiéndola.

Por la intransigencia de la empresa, CGT se mantiene en sus trece

La posición intransigente de la dirección de no querer reabrir la negociación nos obliga a mantener la convocatoria de huelga con el mismo objetivo que fue convocada: **conseguir un buen convenio para todos.**

Propuesta de negociación que hace **CGT** para salir del entuerto en que nos han metido los tres de siempre, unos mínimos claros, fáciles de asimilar por la dirección y que pasan por:

1º Reducción de jornada:

-Eliminación a lo largo de la duración del convenio, sin pérdida económica, de la garantía del tiempo de presencia de los conductores, integrándola en la jornada efectiva de trabajo.

-Que a final de convenio, todas las fiestas oficiales que tengamos que trabajar se computen como jornada efectiva de trabajo y no como hasta ahora que es extraordinario obligado. De este modo cuando trabajáramos uno de estos días además de pagarnos el plus de fiesta oficial trabajada, deberíamos tener otro día de descanso. Punto beneficioso para todos los colectivos (mandos, porteros, mecánicos, conductores...) que trabajen en estos días de forma obligada.

2º Eliminación de cualquier discriminación entre trabajadores Los nuevos conductores deben de tener los mismos derechos y deberes que los viejos

24, 25, 31 de diciembre y 1 de enero sigue la huelga

La huelga se plantea para presionar a la dirección de TB a reabrir la negociación del convenio en el punto en que se quedó.

La Asamblea de las Javerianas del viernes 16 de diciembre decidió que la huelga de los fines de semana debía continuar para presionar a la empresa.

Recordamos que con este preacuerdo que nos tienen cocinado, y de manera muy resumida, los conductores que no queremos cambiar descansos en fin de semana por descanso en laborable no vamos a ganar nada, vamos a seguir trabajando una infinidad cada día, porque no hay reducción de jornada, siguen sin valorar lo que ya trabajamos en fin de semana, se mantiene la discriminación entre los que estamos y los que van a venir, quieren aumentar la jornada diaria a los mecánicos, etc...

Sabemos que hay muchos trabajadores que no vais a secundar la huelga, pero que estáis en contra del preacuerdo. Pero también, sabemos, que hay trabajadores que no queremos darle ninguna ventaja a la empresa y, por lo tanto, pensamos que tenemos que darle un buen toque de atención. Todos, unidos, debemos recordarles a los vividores sindicales del SUC que cumplan lo que se acordó en la Asamblea de Sants.

El Comité de Huelga acata la decisión de la Asamblea y los responsables estarán a disposición de los compañeros en todas las cocheras. En cualquier momento te informaran de la situación y te resolverán las dudas que puedas tener para participar en la huelga. **El dinero de las horas del paro que no se le descuentan a los miembros del comité de huelga se utilizarán para seguir produciendo hojas informativas, adhesivos, carteles. Así que todos los miembros del comité de huelga tendrán el mismo descuento que TÚ.**

Teléfonos de información de compañeros de CGT:

- Zona Franca: Estévez: 616 536 303
- Triangle: Mercader: 676 705 062
- Horta: Mellado: 686440173
- Poniente: Garganté: 669 171 957
- Lutxana: Cardenas: 656 615 045

Como debes realizar la huelga si eres conductor:

Si no tienes servicios mínimos: No trabajas, ni tienes porqué informar.

Servicios mínimos:

Sábado 24 de Diciembre, entre las 8:00 y las 11:00 y entre las 18:00 y la finalización del servicio: funcionarán al 50% del servicio.

Domingo 25 de Diciembre, entre las 8:00 y las 11:00 y entre las 18:00 y las 21:00 horas: funcionarán al 50%; excepto las líneas 9, 13, 24, 38, 63, 65, 92, 95, 109 y 157 que funcionarán en un 33% durante los dos días.

La empresa te ha de comunicar si tienes servicios mínimos asignados. El tanto por ciento de servicios que deben trabajar durante los mínimos se corresponde con el 50% del servicio previsto para ese día, por tanto deben circular como máximo la mitad de los coches en el periodo marcado como mínimos.